Tarifa postal reducida No. 632 ISSN - 0121 - 2915. Ven.Dic/98

JUNIO 1998

El palmicultor

No. 316

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Reunión de Palmicultores en Cali

Todo un éxito resultó la reunión de más de 150 palmicultores en Cali, durante el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la VIII Sala General de Cenipalma y la XXVI Asamblea General de Fedepalma.

Los días 3, 4 y 5 de junio en el hotel Pacífico Royal los cultivadores de la palma de aceite tuvieron la oportunidad de conocer la situación del sector, las inversiones realizadas por el Fondo de Fomento Palmero, el análisis del primer año del Fondo de Estabilización de Precios, los avances tecnológicos de Cenipalma y el desempeño de Fedepalma en su labor gremial.

Todo lo que usted debe saber sobre estos tres eventos gremiales lo encontrará en las páginas interiores.

Acto de instalación del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, VIII Sala General de Cenipalma y XXVI Asamblea General de Fedepalma.

Aparecen de izq. a der., doctora Romero, Representante de la Gobernación del Valle; Argemiro Reyes Rincón, Presidente Junta de Cenipalma; Pedro León Gómez, Director Ejecutivo de Cenipalma; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Carlos Ronderos Torres, Ministro de Comercio Exterior; Antonio Gómez Merlano, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; César de Hart Vengoechea, Presidente Junta de Fedepalma y Carlos Corredor Mejía, Vicepresidente de la Junta de Fedepalma.

Contenido

Los fondos, por buen camino 2
Ministros instalaron eventos gremiales en Cali 3
Exito en programa técnico 5
Proposiciones al Congreso 6
VIII Sala General 9
Fedepalma, una acertada gestión en 1997 10
Notas técnicas 19
Prensa 20
Indicadores Económicos 22

Nueva Junta Directiva de Fedepalma

Durante la XXVI Asamblea General de Afiliados a la Federación Nacional de Cultivadores de Palma - Fedepalma, fue reelegida por unanimidad la Junta Directiva de la agremiación para 1998 - 1999, así:

Principales	Suplentes
César de Hart Vengoechea	Argemiro Reyes Rincón
Carlos Alberto Corredor Mejía	Antonio José Varela Villegas
Eliseo Restrepo Londoño	Ricardo Buenaventura Pineda
Carlos Murgas Guerrero	Fernando Restrepo Insignares
Mauricio Herrera Vélez	Luis Fernando Herrera Obregón
Rubén Darío Lizarralde Montoya	Paulo Antonio Porras Rueda
Carlos Beltrán Roldán	Mauricio Acuña Aguirre
Alfredo Lacouture Dangond	Alfonso Dávila Abondano
Luis Eduardo Betancourt Londoño	Fabio González Bejarano

Nueva Junta Directiva de Cenipalma

El 5 de junio en el hotel Pacífico Royal de Cali se realizó la VIII Sala General de Cenipalma, allí se eligió la nueva Junta directiva, así:

Principales	Suplentes
Rubén Darío Lizarralde Montoya	José María Obregón Esguerra
Ricardo Buenaventura Pineda	Luis Francisco Barreto Solano
Argemiro Reyes Rincón	Guillermo Londoño Gómez
Silvia Margarita García Arrázola	Víctor Manuel Abello
Fernando Bernal	Francisco Puccini

Los fondos, por buen camino

Durante el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, realizado el 3 de junio en Cali, se presentaron los informes de actividades y financieros de los Fondos Parafiscales.

Fondo de Fomento Palmero

Durante los cuatro años de existencia del Fondo, éste ha trascendido su papel de simple instrumento de financiación de los diferentes programas y proyectos de interés general para la agroindustria de la palma de aceite colombiana, para convertirse en el medio a través del cual el sector, con el apoyo de todos los palmicultores, ha logrado desarrollar en procura de un fortalecimiento de la actividad palmicultora colombiana, actuando en varios de los aspectos más importantes de la producción y comercialización del cultivo.

Desde un comienzo se ha tenido por política contratar el desarrollo de los programas y proyectos financiados con los recursos del Fondo de Fomento Palmero, con lo cual, se tiene una mayor flexibilidad y siempre hay la posibilidad de trabajar con la mejor gente en cada tema ; de esta manera, tampoco se adquieren directamente compromisos laborales ni activos fijos, evitando al máximo comprometer a futuro la ejecución de sus recursos.

Durante 1997 se invirtieron $2.101 millones provenientes de la Cuota para el Fondo de la Agroindustria de la Palma de Aceite, en el desarrollo de programas y proyectos de beneficio para el sector palmero colombiano.

Muy positivos los resultados del Fondo de Estabilización de Precios

EL XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, permitió a los asistentes informarse sobre los resultados logrados con la puesta en funcionamiento del Fondo de Estabilización de Precios a partir de enero de 1998. Para el efecto, en el marco de la programación de carácter técnico que se realizó el miércoles 3 de junio, el Secretario Técnico del Fondo, Jairo Cendales, informó a los palmicultores las actividades desarrolladas en 1997 para el diseño y reglamentación del Fondo, así como el avance que se ha tenido con las operaciones de estabilización realizadas durante los 5 primeros meses de 1998.

En tal sentido, se resaltó el trabajo en equipo desarrollado por el Comité Directivo del Fondo, la entidad administradora y la Secretaría Técnica, que junto con el espíritu de colaboración de los funcionarios que integran estos organismos, fueron determinantes para que el Fondo pudiera iniciar sus operaciones a partir del 1° de enero de 1998, cumpliendo así con el anhelo de muchos palmicultores, que han visto este Fondo como el instrumento adecuado para optimizar sus ingresos y regular la comercialización de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia.

Dentro del informe presentado por el Secretario Técnico se destacó el balance favorable de las operaciones de estabilización ejecutadas por el Fondo en los cuatro primeros meses de 1998, tanto desde el punto de vista del programa de estabilización, como de la mayor optimización del precio pagado al productor.

Por una parte, entre enero y mayo de 1998, las exportaciones realizadas, según anuncios registrados en el Fondo fueron de 37.361 toneladas de aceite de palma crudo y de 2.351 toneladas de aceite de palmiste crudo, cifras que representan incrementos del 43% y 10% respectivamente, con relación a las exportaciones registradas en este mismo período en 1.997. Por otra parte, el comportamiento del precio pagado al productor ha tenido también un impacto muy favorable en el primer semestre de 1998. En efecto, los productores lograron vender en promedio este semestre a un 97% del precio competitivo de importación de la canasta de sustitutos del aceites y grasas que compiten con el aceite de palma, porcentaje superior en 8 puntos porcentuales al alcanzado en 1997 cuando las ventas estuvieron alrededor del 89% de dicho precio. Este último resultado es el mejor indicador del impacto positivo del Fondo y del logro de los objetivos que con el se han propuesto.

La dimensión de la tarea administrativa que demanda para Fedepalma este Fondo, se puede evidenciar en el monto del presupuesto con el que inició sus operaciones en 1998, el cual alcanza la suma de $11.700 millones ✦

El Palmicultor

Director:
Jens Mesa Dishington
Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Mónica Sierra Gómez
Andrés Bayona Montoya
Diagramación:
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586
Impresión:
Editorial Kimpres. Tel. 2 601680

Ministros de Agricultura y Comercio Exterior instalaron eventos gremiales en Cali

El Ministro de Comercio Exterior se refiere a los desafíos que enfrentan las exportaciones del sector palmicultor

El Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington y el Ministro de Comercio Exterior, Carlos Ronderos Torres, durante el acto de instalación de los eventos gremiales realizados del 3 al 5 de junio en Cali.

En su intervención ante el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el Ministro de Comercio Exterior, Carlos Ronderos Torres, señaló algunos de los elementos del proceso actual de globalización y de la política de comercio exterior del país que más inciden en el sector palmicultor y en sus posibilidades de continuar incursionando con éxito en los mercados de exportación.

Ronderos Torres destacó que la globalización es un proceso del cual ningún país puede aislarse. Lo mejor, dijo, es asumirlo con inteligencia y avanzar gradualmente en la consolidación de acuerdos regionales de libre comercio con los países vecinos, que le permitan al país aumentar el tamaño relativo de sus mercados y fortalecerse para poder enfrentar en un plazo muy cercano la competencia de economías mucho más fuertes, cuando entre en operación el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

Señaló que el afianzamiento de la Comunidad Andina y el Acuerdo de Libre Comercio con Mercosur son pasos fundamentales para ello. En cuanto a éstos, lo más importante para el cultivo de la palma de aceite es consolidar el arancel externo común andino, de forma que terminen las grandes perforaciones al arancel que le han permitido a Venezuela importar aceites crudos desde el Mercosur, con aranceles inferiores en un 60% a los que aplica Colombia. Esto le permitirá a los palmicultores colombianos mejorar la competitividad de sus exportaciones al mercado de Venezuela, que tiene un tamaño importante. Al respecto, anunció que las negociaciones en curso han permitido acortar ya sea esa gran brecha de 60 a 15 puntos de diferencia, entre las preferencias de importación que propone conceder cada país al Mercosur, a partir de octubre próximo, cuando se inicie la primera etapa del acuerdo.

> Ronderos Torres destacó que la globalización es un proceso del cual ningún país puede aislarse. Lo mejor, dijo, es asumirlo con inteligencia.

De otro lado se refirió a la inminente eliminación del CERT para las exportaciones de aceite de palma, como resultado de los compromisos del acuerdo agrícola asumidos por Colombia al adherir a la OMC. En su lugar, dijo que los palmicultores podrían aspirar desde el próximo año a los recursos del Fondo de productividad y Competitividad que se creará con los que hoy maneja Proexport y con transferencias graduales de los del Cert. El uso de recursos de este Fondo estará asociado al cumplimiento de programas que permitan hacer los productos colombianos más competitivos en los mercados internacionales, mediante inversiones a nivel microeconómico de las empresas.

El Ministro destacó la importancia de las exportaciones de aceite de palma en el comercio exterior del país y llamó la atención del gremio a estar muy alerta con las nuevas barreras no arancelarias a las exportaciones de los países en desarrollo, que se vienen creando mediante el cúmulo de normas técnicas, fitosanitarias, y recientemente, en temas de medio ambiente y laboral, las cuales constituyen nuevas formas de proteccionismo que es necesario prepararse a enfrentar.

Ministro de Agricultura aportó recursos al Fondo de Estabilización de Precios

Durante el acto de instalación del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, realizado el 3 de junio en Santiago de Cali, intervino el actual Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Antonio Gómez Merlano; durante su alocución se refirió, entre otros, al Fondo de Estabilización de Precios.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Antonio Gómez Merlano, en compañía del Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, César de Hart Vengoechea, durante la instalación del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Manifestó: "Sé, que las perspectivas iniciales de 1998, van a ser mejores que las de 1997, el Fondo de Estabilización es un instrumento que garantizará unos niveles de ingresos que le permitirá a los palmicultores avanzar tanto en épocas buenas como en épocas malas, y precisamente por eso tomé la decisión de inyectarle $700 millones al Fondo de Estabilización de Precios para tal efecto hay un compromiso de entregar $400 millones inicalmente, los otros $300 millones están en el presupuesto del Ministerio y serán desembolsados en este año; para el Gobierno estos instrumentos son importantes y para los gremios de la producción también".

Merecido reconocimiento a una palmicultora por excelencia

Durante el acto de instalación del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma realizó un merecido reconocimiento a una de sus afiliadas más querida y representantiva del sector. Más conocida como Doña Meta, Elfriede Meta Lindemann de Muller, ha estado activa y directamente vinculada por mas de 15 años a la agroindustria de la palma de aceite en el país y ha contribuido de manera muy importante al desarrollo y sostenimiento de la palmicultura colombiana.

Doña Meta recibe el pergamino, como homenaje de Fedepalma y los palmicultores.

La Federación entregó un pergamino como homenaje a doña Meta donde realiza un reconocimiento y exaltación a la dedicación, constancia y a la manera valerosa con que Doña Meta asumió el manejo de los cultivos y las plantas extractoras de aceite de palma de Oleaginosas Araki Ltda y finca Palmas del Mira en Tumaco, así como de Consultécnica Ltda, importante industria de fabricación de equipos y plantas para la extracción de aceite de palma, iniciados con tanto esfuerzo por su esposo Don Gerardo Muller (q.e.p.d). Igualmente destacó sus altas capacidades personales y el entusiasmo con el que siempre ha acompañado y participado en las iniciativas del sector, haciéndose merecedora del aprecio y admiración de la comunidad palmera colombiana.

Fedepalma y los palmicultores le desean muchos éxitos en sus nuevos rumbos a Doña Meta y esperan seguir contando con su amistad ✦

XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Éxito en programa técnico

Para la presentación del Programa Técnico, se elaboró una serie de posters, que presentaban diversos temas de programas y proyectos financiados por el Fondo de Fomento Palmero.

El pasado 3 de junio, dentro del marco del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, se desarrolló un Programa técnico que presentó una serie de 9 módulos que ilustraron ampliamente los programas y proyectos financiados por el Fondo de Fomento Palmero y el Fondo de Estabilización de Precios.

El módulo de Sanidad Vegetal fue el encargado de abrir las plenarias, con gran participación, presentando cinco proyectos que viene desarrollando Cenipalma: Estudio del Complejo Pudrición de Cogollo, Marchitez Sorpresiva, Manejo de Pudrición de Estipe en palma de aceite, Mancha Anular y Manejo Integrado de Plagas; a las 11 de la mañana, simultáneamente, se presentaron ante los palmicultores inscritos al evento, el módulo de Procesamiento y Usos que desarrolló los temas de Plantas Extractoras, Unidad Ambiental y Salud y Nutrición Humana, y el módulo Económico que presentó los resultados preliminares del Censo Nacional de plantaciones y plantas de beneficios de palma de aceite.

Durante la tarde de este primer día de Congreso y antes del acto de inauguración se desarrollaron tres módulos; el módulo de Comercialización y Difusión donde se expuso en plenaria el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP). Posteriormente, se expusieron una serie de posters dentro los módulos de Manejo de Fisiología y el módulo de Fitomejoramiento y Difusión.

Así mismo, durante todo el Congreso, la Sala General de Cenipalma y la Asamblea de Fedepalma, estuvieron expuestos, en un salón alterno, los posters que explicaban y orientaban a todos los participantes e invitados sobre los proyectos que actualmente desarrollan Cenipalma y Fedepalma, financiados por el Fondo de Fomento Palmero.

Censo Palmero

Durante la realización del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite se realizó la presentación de los primeros resultados obtenidos en el Censo Nacional de Plantaciones y Plantas de Beneficio de Palma de Aceite, el Presidente de la Federación, Jens Mesa Dishington, al respecto manifestó: "es un proyecto de gran importancia para la planificación del sector, que busca establecer la dimensión real y las características de los cultivos de palma de aceite en el país, y también obtener una información básica sobre los medios productivos y la tecnología con que se cuenta. Esta información será muy útil para apoyar la gestión de políticas para el mejoramiento del cultivo y el diseño de programas de desarrollo de las regiones palmeras del país. Las estadísticas que genere el Censo serán incorporadas a un sistema de información de fácil consulta, permitiendo a los palmicultores comparar su situación relativa, y al Gobierno y al público en general un mejor conocimiento de esta actividad.

En desarrollo del trabajo de campo se visitaron 2.758 fincas en las cuatro regiones palmeras, correspondientes a 2.057 unidades de producción.

De manera preliminar se ha encontrado que el área bruta total sembrada de palma de aceite en Colombia asciende a 150.354 hectáreas (137.147 hectáreas netas), distribuidas así: el 38% en la zona productora del oriente del país, el 26% en la Zona Norte, el 23% en la Zona Central, y el 13% en la Zona Occidental. Como hecho nuevo se destaca la identificación de cerca de 1.500 pequeños productores en el municipio de Tumaco, (Nariño), cuyas fincas no superan las 10 hectáreas. Dados los precarios sistemas de manejo de tales cultivos, ésto plantea un reto muy importante al sector, al Gobierno y a los mismos cultivadores, para que se tomen medidas conducentes a mejorar su situación productiva".

PROPOSICIONES AL CONGRESO

Durante el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite los palmicultores reunidos presentaron una serie de proposiciones que orientarán la actividad del sector en el próximo año. Estos planteamientos provinieron de ellos mismos, quienes aprovecharon también la oportunidad para solicitar al Gobierno Nacional una serie de apoyos y consideraciones para la actividad palmera. A continuación El Palmicultor publica algunas de ellas:

Respaldo a las Fuerzas Militares e instituciones de nuestro país

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Manifiesta su preocupación por el acelerado proceso de debilitamiento institucional del país.

Si bien la opinión nacional tiene una fundada inquietud por el tema de los Derechos Humanos y por la eficiencia de las Fuerzas Armadas de Colombia, hay que ser conscientes de que a éstas les corresponde librar una lucha desigual sin el apoyo, compromiso y participación de la población en general, aspectos estos que rebasan el debate sobre su eficiencia y sin lo cual es imposible que cumplan con su misión exitosamente.

En cuanto a las válidas críticas a su eficiencia, invitan a quienes los plantean, a que, de manera muy consciente y objetiva examinen su autoridad moral en la materia, que se pregunten si en Colombia la sociedad le aporta su cuota de colaboración en forma justa y equitativa colaborando con sus conocimientos y preparación tendientes a obtener el logro de una mayor eficiencia en los aspectos administrativos y de participación efectiva, tales como la reestructuración del servicio militar en forma tal que permita que sus familiares participen en el mismo, logrando con ello una compenetración en la lucha desigual que hoy día tienen que librar en desarrollo de su función constitucional.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, invita a la reflexión y a la solidaridad con las Fuerzas Armadas de Colombia, instrumento legítimo y constitucional al servicio del país, de sus habitantes y de su institucionalidad.

César de Hart Vengoechea
Enrique Andrade Lleras

Moción de rechazo a las políticas económicas adelantadas por la junta directiva del Banco de la República

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Resuelve manifestar su preocupación por los efectos devastadores de la política adoptada por la Junta Directiva del Banco de la República de elevar los intereses a tasas exorbitantes, con el propósito de evitar lo inevitable o sea que se produzca una corrección cambiaria cuya inminencia no obedece a supuestas razones especulativas o al déficit fiscal ; si no a un desequilibrio estructural en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Cree el Congreso que la solución de la crisis actual deben incluir una corrección de los términos de intercambio y una rebaja considerable en las tasas de interés, antes de que el manejo de la coyuntura económica agrave aún más la crítica situación de los sectores productivos y aumente el desempleo hasta niveles inmanejables.

Eliseo Restrepo Londoño

Cultivo de propósito nacional

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Que a raíz de la actual situación de desempleo y pobreza que afronta nuestro país y siendo la palma de aceite un cultivo con altas posibilida-

Comité Directivo Fondos Parafiscales FEP - FFP

Principales	Suplentes
Francisco Barreto Solano	José Vicente Torres Cabrera
Jaime Gómez Muñoz	Jorge Corredor Mejía
Armando José Daza Daza	Manuel Combariza Rojas
Jorge Ismael Loza Gualdrón	Efraín Restrepo Angel

des de éxito para el desarrollo, bienestar y pacificación del campo,

Resuelve

Solicitar al Gobierno Nacional declarar el desarrollo del cultivo de la palma de aceite como un "propósito nacional", incorporándolo a las prioridades de pacificación económica y social del país.

CARLOS MURGAS GUERRERO

Coordinación para el manejo de los proyectos de nuevas siembras

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Que últimamente las autoridades nacionales y regionales han manifestado su interés en promocionar programas para la producción de nuevas siembras de palma de aceite, a pesar que en la mayoría de los casos los promotores no conocen bien los pormenores de este negocio,

Resuelve

Orientar y a través de la Federación, impartir la mayor información a autoridades nacionales, regionales y promotores de estos proyectos para que las nuevas siembras se organicen en tamaños adecuados y bajo esquemas que garanticen resultados exitosos.

ANTONIO JOSÉ VARELA VILLEGAS

Crecimiento de pequeños y medianos cultivadores

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

La necesidad de mejorar la rentabilidad y la competitividad del cultivo de la palma de aceite y con el fin de garantizar su desarrollo futuro.

Resuelve

Hacer un llamado a los pequeños y medianos cultivadores y a las plantas de beneficio de fruto de palma para que trabajen en estrategias de integración, que les permitan mejorar sus economías de escala en la operación.

MAURICIO ACUÑA AGUIRRE

Mercosur

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Por la altísima sensibilidad del cultivo de la palma de aceite a la eliminación de los aranceles a la importación de bienes de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas del Mercosur, en cuya producción Argentina y Brasil son potencias mundiales.

Resuelve

Recomendar al Ministerio de Comercio Exterior, que en las negociaciones del acuerdo para restablecer una zona de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur, se garantice la vigencia de los mecanismos de estabilización de precios de importación de productos agrícolas y se concedan plazos de desgravación de aranceles a los bienes de la cadena agroindustrial de la palma de aceite los más largos posibles, para permitir a sus productores un tiempo prudencial para adoptar sus empresas a un entorno de mayor competencia con el mundo.

RUBÉN DARÍO LIZARRALDE MONTOYA

CERT

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Que el CERT ha sido un estímulo tributario muy valioso para el crecimiento de las exportaciones de aceite de palma y que el Gobierno ha determinado reestructurar este incentivo buscando que represente, de la manera más clara, el mejoramiento de la productividad y la competitividad exportadora de las empresas

Resuelve

Apoyar esta iniciativa del Ministerio de Comercio Exterior y recomendar convenir el CERT en un incentivo con recursos suficientes para apoyar inversiones que permitan reducir el costo de la logística de exportación de productos de palma de aceite.

ALBERTO DÁVILA DIAZGRANADOS

Llamado a los palmicultores para el crecimiento y renovación de sus cultivos

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Que el proceso actual de globalización impone retos para mejorar la productividad y competitividad del sector palmicultor.

Resuelve

Primero: Solicitar al Gobierno Nacional que apoye el diseño de incentivos que representen un verdadero estímulo y alivio en materia fiscal,

laboral y comercial e instrumentos que propicien y faciliten la inversión en el sector palmicultor.

Segundo: Hacer un llamado a los palmicultores para renovar sus cultivos viejos, realizar nuevas siembras y mejorar la eficacia en la producción.

DIMAS MORALES MARTÍNEZ

Llamado a respaldar el gremio

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

Que el bienestar del que goza actualmente nuestro sector se debe en buena medida a la disciplina y colaboración con que los palmicultores han acogido y apoyado las políticas de cambio de la agremiación y las diferentes propuestas que se han liderado a través de la Federación,

Resuelven

Hacer un llamado a todos los palmicultores colombianos para que apoyen el trabajo gremial, se afilien y respalden las gestiones de Fedepalma.

MAURICIO HERRERA VÉLEZ
GERMÁN VALENZUELA SAMPER

Apoyo a los palmeros por su valor y perseverancia

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
Considerando

La tremenda lucha que en contra de la subversión han venido librando muchos de los cultivadores de palma, durante estos últimos años, siendo afectadas terriblemente por el secuestro de algunos de sus funcionarios y la extorsión.

Resuelve

Primero: Expresar una moción de apoyo y solidaridad para todos los cultivadores que han tenido que enfrentarse y sortear estas difíciles situaciones.

Segundo: Hacer un llamado al Gobierno Nacional para que busque dentro de los principios morales y éticos y en cumplimiento de las instituciones y la ley la mejor manera de pacificar el campo colombiano.

TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL XXVI CONGRESO NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Programa de divulgación

El XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

Considerando

El gran aporte social y económico que regionalmente representa para la comunidad los cultivos de la Palma de Aceite

Resuelve

Sacar unos recursos del Presupuesto de 1998 del Fondo de Fomento Palmero para destinarlos a la divulgación a nivel regional y nacional sobre lo que representan y aportan las plantaciones a las diferentes comunidades y municipios.

Esta forma de divulgación podría ser:

- Prensa Nacional y Regional
- Foros
- Comunicados

TITO EDUARDO SALCEDO DÍAZ

Todas las proposiciones fueron dadas en la ciudad de Cali a los cuatro (4) días del mes de junio de 1998.

Corporación Llanos de Colombia
Informa su nueva dirección en
Santafé de Bogotá

Calle 69 A No. 9 - 66 Piso 2
Teléfono: (91) 544 6788 -
Cel.: (93) 326 2516
Fax : 321 7263
e-mail:
emunevar@gaitana.interret.net.co

Adpostal

Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO

Estos son nuestros servicios
Venta de productos por correo
Servicio de correo normal
Correo internacional
Correo promocional
Correo certificado
Respuesta pagada
Post express
Encomiendas
Filatelia
Corra
Fax
Le atendemos en los teléfonos
2438851-3410304-3415534
980015503 Fax 2833345

Cenipalma

Una Institución con imagen nacional e internacional

El Director Ejecutivo del Centro de Investigación en Palma de Aceite, Pedro León Gómez Cuervo, durante la realización de la VIII Sala General de la Corporación, llevada a cabo el pasado 5 de junio en la ciudad de Cali, presentó ante los afiliados el Informe de Labores desarrolladas en 1997 en cuatro puntos: Desarrollo Institucional; Principales logros; Ejecución presupuestal y Planes 1997 – 1998.

Desarrollo Institucional

Resaltó, el Director Ejecutivo de Cenipalma, las principales labores desarrolladas por la Junta Directiva, el Comité Ejecutivo, los Comités Asesores Nacionales, subrayando la labor realizada por los Comités Asesores Regionales, reglamentados por la Junta Directiva, posteriormente comentó sobre la planta de personal que se tiene tanto de investigadores como de personal asistencial, recordando las oficinas de enlace que tiene Cenipalma a nivel nacional.

Nuevos Laboratorios, Escalafón y Capacitación

De otra parte destacó que con recursos de COLCIENCIAS se establecieron los laboratorios de Entomología, Fisiología Vegetal, Análisis Foliar y de Suelos y se reforzó el Laboratorio de Fitopatología. Así mismo comunicó sobre el acuerdo No. 002 de la Junta Directiva por el cual se estableció el Escalafón para los Investigadores, indicando que esta era una herramienta de mucha importancia porque el investigador que ingresa al Centro sabe cuál es su futuro y cómo podrá hacer carrera dentro de él; el escalafón empezó a regir a partir del 1 de enero de 1998.

Argemiro Reyes Rincón, Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma y Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo, durante la presentación del informe de labores.

El directivo informó, también, sobre el Estatuto de Capacitación, establecido por la Junta Directiva, mediante el cual ya se tiene un profesional realizando estudios de postgrado en Inglaterra y otro investigador efectuó un curso en la Universidad Wageningen.

Investigación en 23 Plantaciones

Igualmente informó a la Sala General sobre la relación del Centro de Investigación en palma de Aceite - Cenipalma con las 23 plantaciones donde se ejecutaron las investigaciones en 1997, así como también los asesores nacionales e internacionales que participaron en las actividades de investigación durante 1997.

Proyectos de Cenipalma

En cuanto a los proyectos desarrollados por Cenipalma, el doctor Pedro León Gómez Cuervo presentó los resultados del Proyecto Complejo de Pudrición de Cogollo indicando que el trabajo se había concentrado en la caracterización de *T. paradoxa* uno de los agentes causales de la PC, con el apoyo del CIAT, la Universidad de Iowa y el Instituto de Investigación de Escocia, se determinaron las especies existentes tanto en Colombia como Ecuador y Brasil. Con el apoyo del CIAT, se inició la búsqueda de otros agentes patogénicos, dentro de los cuales se encontró *Phytophthora*, reportado en los Llanos Orientales, Zona Norte, Tumaco, Ecuador y Brasil.

En cuanto a Manejo Integrado de Plagas comentó que en el caso de la hormiga *Crematogaster* ya se cubrieron los aspectos de biología, diversidad y distribución, y lo que sigue es la difusión de esta tecnología. Comentó la domesticación del *Trichograma prestiosum* para el control de *Stenoma cecropia* y la importancia que están adquiriendo las plantas benéficas a nivel de plantación para el control biológico de las plagas.

En Manejo de Nematodos indicó acerca de los trabajos en trampeo de los principales diseminadores. En Pudriciones de Estipe se encontró que la pudrición con marchitez que se estaba presentando en el Magdalena Medio, es una marchitez sorpresiva tardía.

(Continúa en la página 16)

FEDEPALMA

Una acertada gestión en 1997

En la Asamblea anual de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, realizada en la ciudad de Cali, el pasado 5 de junio, Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de la Federación presentó a todos sus afiliados una balance de su gestión. En su informe de labores, expuso las principales actividades en el contexto gremial, y la situación actual del sector, su entorno político y social.

Durante 1997 la Federación adelantó múltiples actividades, entre las cuales vale la pena destacar el Acuerdo Sectorial de Competitividad, las negociaciones con el Mercosur, donde Fedepalma ha estado activamente vinculada velando por los intereses del sector, y destacó la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios, como mecanismo para impulsar el desarrollo del sector exportador de la agroindustria de la palma de aceite.

De otra parte presentó un proyecto denominado Acciones para el Crecimiento del cultivo y Nuevo Modelo para el Desarrollo Palmero colombiano, proyectos pilotos a llevar a cabo en los próximos años.

Así mismo el Presidente de la Federación hizo un recuento de las principales gestiones gremiales adelantas durante esta vigencia, entre ellas se pueden destacar la firma del Convenio Concertación para una Producción Limpia con el subsector de la palma de aceite y la creación de la unidad ambiental, el seguimiento al proceso de la ley Paéz y sus implicaciones para el sector, y la búsqueda de fuentes de financiamiento e incentivos para renovación de plantaciones y nuevas siembras de palma de aceite, entre otros.

Entre las principales gestiones gremiales adelantas durante esta vigencia, se destacan la firma del Convenio Concertación para una Producción Limpia con el subsector de la palma de aceite y la creación de la unidad ambiental, el seguimiento al proceso de la ley Paéz y sus implicaciones para el sector, y la búsqueda de fuentes de financiamiento e incentivos para renovación de plantaciones y nuevas siembras de palma de aceite, entre otros.

Proposiciones

La asamblea de palmicultores en pleno discutió y aprobó propuestas de gran relevancia para el sector y solicitó a las instancias directivas de la Federación adelantar acciones que permitan el fortalecimiento del sector, entre las cuales citamos algunas de mayor importancia e interés general.

Línea de crédito

La XXVI Asamblea General de Fedepalma

Considerando

Los grandes beneficios sociales y económicos que significó al país la siembra de cultivos de palma de acei-

XXVI Asamblea General de Fedepalma; presentación de Informe de labores a los afiliados. Aparecen en la gráfica, de izquierda a derecha, Jens Mesa Dishington, César de Hart Vengoechea y Carlos Corredor Mejía; Presidente Ejecutivo, Presidente y Vicepresidente de la Junta Directiva, respectivamente.

te, promovidos con base en la línea de crédito especial para este cultivo que se estableció a principios de los 80's, mediante la cual fue posible sembrar más de 60.000 hectáreas, que hoy arrojan una producción superior a 200.000 toneladas de aceite,

Resuelve

Recomendar a Fedepalma la realización de un estudio que permita establecer y cuantificar los beneficios que dicha línea de crédito ha representado a la balanza de comercio exterior y a las finanzas del país, así como a las de los departamentos donde se produce este cultivo, y a la generación de empleo en muchas zonas apartadas del país, de tal manera que permita justificar ante el Gobierno la conveniencia de restablecer una línea de crédito a largo plazo para este cultivo, con tasas de interés bajas y condiciones de amortización acordes con la maduración tardía de la inversión.

Luis Francisco Barreto Solano

Exposición Mundial "Expo 2000 hombre naturaleza técnica"

La XXVI Asamblea General de Fedepalma

Considerando

Que la agroindustria de la palma de aceite ya trabaja a nivel nacional en el propósito de una producción limpia, y teniendo en cuenta de otra parte, que las exigencias comerciales cada día más se inclinen hacia una discriminación de productos que no cumplen con estas exigencias,

Resuelve

Solicitar a la Administración y a la Junta Directiva de Fedepalma, estudiar la posibilidad de divulgar y hacer conocer nuestros esfuerzos en esta materia por medio de una participación dentro del marco de la próxima Exposición Mundial "Expo 2000 Hombre Naturaleza Técnica" en Hannover / Alemania.

Elfriede Meta Lindemann De Müller

Distribución de excedentes

La XXVI Asamblea General de Fedepalma

Considerando

Que Fedepalma arrojó para el año de 1997 una pérdida equivalente a $60 millones de pesos y que teniendo en cuenta que para el año de 1998 se estima que podrá haber un excedente de $153 millones lo que conduciría a solicitar al Comité de Calificación del Ministerio de Hacienda exención tributaria de renta y complementarios sobre dichos excedentes, la Asamblea

Resuelve

Autorizar a la Federación para que la pérdida de 1997 se descuente de los posibles excedentes que arroje la operación de 1998.

La Administración

Proposiciones dadas en la ciudad de Cali a los cinco (5) días del mes de junio de 1998.

Propuesta cuota gremial

La XXVI Asamblea General de Fedepalma

Considerando

La constante pérdida del valor adquisitivo de la moneda y la conveniencia de tener una referencia estable para calcular el valor de las cuotas de afiliación y sostenimiento de Fedepalma

Resuelve

Autorizar a Fedepalma expresar el valor de las cuotas de afiliación y sostenimiento en términos de un porcentaje del salario diario mínimo legal vigente. Esta decisión entrará a regir a partir del 1o. de enero de 1999 y los porcentajes correspondientes son los siguientes.

Cultivo	Actual	Propuesta %
Afiliación (1 salario)	2,160.00	34.00%
Sostenimiento (Cuota Anual)		
Hectárea de Producción	2,304.00/ha	34.00% smldv/he
Hectárea de Desarrollo	462.00/ha	7.00% smldv/he

Planta Extractora

Equivalente al valor del 50 hectáreas en producción por tonelada de capacidad de proceso de racimo de fruta fresca. Tanto para la cuota de afiliación como para la de sostenimiento.

Entra a regir a partir del 1o de enero de 1999

La Administración

La image

Acto de instalación de los eventos gremiales.

Durante el acto de instalación, aparecen Pedro León Gómez Cuervo, Director Ejecutivo de Cenipalma y Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma.

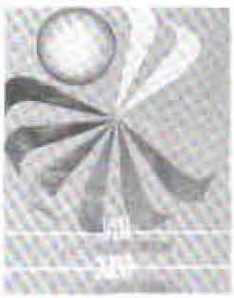

Imagen oficial del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores sde Palma de Aceite, VIII Sala General de Cenipalma y XXVI Asamblea General de Fedepalma.

Stand de C.I. Acepalma S.A.

Miembros del comité organizador de los eventos gremiales realizados en Cali.

Stand de Cenipalma.

Stand de Fedepalma.

Palmeros participantes del Congreso.

del evento

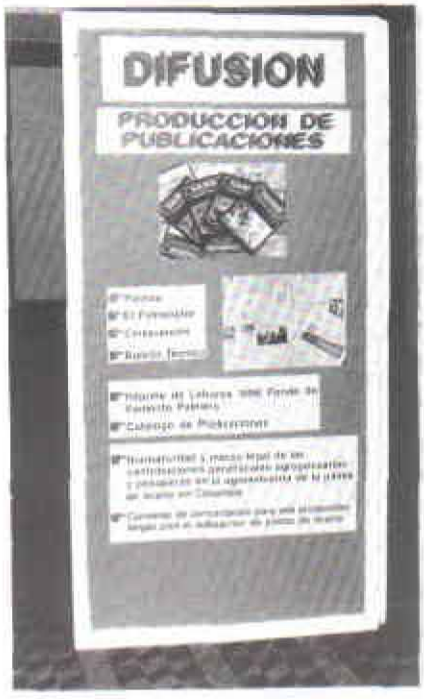

Poster del Programa de Difusión de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

Palmeros participantes del Congreso.

Nos acompañaron como patrocinadores Astorga, Palmas Oleaginosas de Salamanca, Palmeiras S.A., Giros y Divisas, Proficol, Abocol, Hydro, Palmas de Tumaco Ltda., Nutrimon, La Previsora S.A., Colmena Seguros, Financiera América, Alexander & Alexander, U.C.N., Bolsa Nacional Agropecuaria, Ferticol.

Palmeros participantes del Congreso.

Palmeros reunidos en Cali analizan Balance del sector

El viernes 5 de junio, durante la XXVI Asamblea General de afiliados de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, su Presidente Ejecutivo Jens Mesa Dishington, presentó el balance del sector palmicultor durante 1997, su entorno económico, político y social de esta agroindustria, fueron los principales temas que analizaron los palmicultores.

En su discurso de instalación el dirigente gremial comentó: "El desempeño económico del sector palmicultor en 1997 fue bueno en cuanto a producción, productividad y exportaciones, pero mediocre en el valor de la producción obtenida. La producción de aceite de palma crudo continuó creciendo a una tasa anual del 7,6%, registrando un volumen total de 440.796 toneladas, y la de almendra de palmiste aumentó 10,1%, alcanzando 85.573 tons.

Este crecimiento de la producción se explica fundamentalmente por mejoras en la productividad del cultivo. La producción media de racimos de fruto por hectárea subió 5,5%, hasta 17 toneladas; la tasa de extracción de aceite de palma crudo se mantuvo igual, pero la de almendra de palmiste creció 2,3%. De esta manera, en 1997, los rendimientos por hectárea se situaron en 3,45 toneladas de aceite crudo de palma y 664,5 kilogramos de almendra de palmiste. La entrada en producción de nuevas áreas, que en otros países es el principal factor explicativo del crecimiento, representó una contribución muy baja en Colombia, pues sólo se incorporaron alrededor de 2.800 has.

En cuanto a las exportaciones de productos de la palma de aceite también aumentaron sustancialmente en 1997, hasta llegar a 71.100 toneladas por un valor de US $59 millones, que se dirigieron en su mayor parte a los mercados de Europa. Estos buenos resultados en producción y exportaciones se vieron opacados por el estancamiento de los precios internos al productor, por lo cual el valor real de la producción disminuyó. El valor nominal estimado de la producción conjunta de aceite de palma crudo y de almendra de palmiste fue de $261.182 millones (US $232 millones), que representa un aumento del 8,9% frente a 1996. En términos reales, el valor de esta producción, descontada la inflación, tuvo un deterioro del 7,5%.

El precio interno promedio anual del aceite de palma crudo tuvo un deterioro real del 15%, y el de la almendra de palmiste cayó también en términos reales un 13%. El precio promedio nominal por kilogramo del primero pasó de $562 en 1996 a $569 en 1997, y el de la almendra de palmiste sólo aumentó de $194 a $198, lo cual refleja la difícil situación de comercialización que hubo, en especial durante el primer semestre del año".

Fedepalma propone programa para el crecimiento del cultivo

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, durante la XXVI Asamblea General de afiliados de la Federación, manifestó: "Una de las grandes preocupaciones de Fedepalma en los últimos tiempos, ha sido el bajo nivel de nuevas siembras de palma de aceite en Colombia y las consecuencias que esto puede llegar a tener sobre la competitividad futura del sector.

Por una parte, es necesario renovar áreas sembradas de palma de aceite poco productivas y, por otra, las economías de escala en esta agroindustria indican que una manera para reducir los costos unitarios de muchas plantaciones es desarrollar alianzas de diverso tipo, integrarse con cultivos vecinos o desarrollar nuevas siembras de palma en áreas aledañas, tanto propias como de terceros, para tratar de consolidar unidades de operación y de manejo más grandes y más competitivas.

En la década del 90, el entorno y las condiciones económicas para la agroindustria de la palma de aceite en Colombia se modificaron significativamente, con lo cual los productores se vieron obligados a introducir grandes cambios en sus empresas para poder sobrevivir. En consecuencia, la atención y el esfuerzo realizado, así como la incertidumbre que se tiene sobre el futuro del cultivo y de la actividad productiva en el país, han ocasionado una reducción en el ritmo de las nuevas siembras de palma de aceite, a un nivel muy inferior al que se tuvo durante la década pasada y el que definitivamente se requiere para sostener en el tiempo los actuales niveles de productividad.

Por tanto, la Federación ve en esta situación una amenaza para la actividad palmera colombiana y se ha propuesto encontrar los mecanismos para reactivar las siembras de palma de aceite. Pero vale señalar que este esfuerzo de sembrar palma no puede realizarse de cualquier manera, como se llevaron a cabo muchos cultivos en el pasado, dispersos y sin obedecer a una estrategia clara de competitividad, sino que las nuevas siembras deben darse de manera organizada y con el propósito de consolidar y desarrollar proyectos productivos con competitividad internacional".

CON RELACIÓN A LAS NEGOCIACIONES CAN-MERCOSUR

Responde el Ministro de Comercio Exterior a Fedepalma

En mayo pasado, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, por intermedio de su Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, señaló en comunicación dirigida al Ministro de Comercio Exterior, Carlos Ronderos Torres, los riesgos de negociación para los sectores agropecuario y agroindustrial del país de la estrategia adoptada para la negociación de la primera etapa del CAN-Mercosur, en la cual se establecerán nuevas preferencias arancelarias desde octubre próximo. (Léase El Palmicultor No. 315)

El Ministro de Comercio Exterior, Carlos Ronderos Torres, dio contestación al comunicado de la Federación así:

"Apreciado doctor Mesa:

Con Especial atención he leído sus planteamientos y consideraciones sobre la estrategia que ha decidido impulsar el Gobierno Colombiano, para la negociación del Acuerdo de preferencias Arancelarias entre la Comunidad Andina y Mercosur. En igual sentido se ha pronunciado la Sociedad de Agricultores de Colombia y, a pesar de haber expuesto en varias ocasiones con suficiente precisión los argumentos que sustentan dicha estrategia, he estimado conveniente manifestarlos por escrito, bajo la seguridad de que solo nos anima el deseo de conseguir oportunidades para las exportaciones colombianas sin desconocer las necesidades y debilidades de los sectores productivos.

En primer lugar, estamos convencidos de las bondades que para el fortalecimiento de la unidad andina se derivarán de la presentación de una lista comunitaria de solicitudes a Mercosur. Como usted conoce, el proceso de consolidación de criterios en torno a negociaciones comunitarias ha sido por demás complejo y es por ello, que no se deben permitir posiciones individuales que darían al traste con las posibilidades de obtener mejores resultados en la preservación de los beneficios alcanzados con la integración.

En este proceso de integración, en particular, el interés del gobierno colombiano ha sido y continuará siendo el de considerar las condiciones internas de desarrollo y las fortalezas y debilidades de los sectores productivos en el entorno internacional. Es bien conocido que un principio rector de la negociación ha sido el de lograr tratamientos diferenciales que reflejen las asimetrías de los sectores económicos.

Lo manifestado en el punto anterior, a nuestro modo de ver no se pierde ni debe ser objeto de exigencia para tratamientos recíprocos y simétricos, por el simple hecho de presentar de manera consolidada los intereses de los países de la Comunidad Andina, en especial, si dichos intereses están en correspondencia con las preferencias otorgadas desde hace más de una década por los países del Mercosur.

En consecuencia, en los análisis que ya estamos iniciando para responder a las solicitudes de Mercosur, tendremos en cuenta las sensibilidades a nivel de productos básicos, sus derivados y sustitutos y puede tener la seguridad de que no se tomarán decisiones que vulneran las condiciones de los distintos subsectores. De ello también tendremos especial cuidado en la preparación y diseño de la estrategia andina, que como ya le fue informado, se construirá durante los días 26 al 28 de mayo.

Estamos seguros que a nivel andino existe también una conciencia similar y el convencimiento de que unidos lograremos mayores beneficios en pro de la reducción de las perforaciones arancelarias y de la construcción de un patrimonio comunitarios, que será la base de las negociaciones que en bloque hemos decidido adelantar para enfrentar los retos del proceso de globalización económica.

Consideramos que el tratamiento al sector agropecuario debe ser integral y guardar concordancia con los principios globales de los distintos foros. Es por ello que coincidimos con los aspectos recogidos en el documento analizado en la última reunión Ministerial del Grupo Cairns ( ), para buscar condiciones de acceso para los productos agrícolas en las mismas condiciones de otros bienes en términos comercialmente viables. Con tal propósito, resulta también muy importante la inclusión del principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo en las próximas negociaciones de la OMC, dentro de los cuales figuran con Colombia los cuatro países del Mercosur.

Finalmente, el escenario que Colombia está construyendo junto con la Comunidad Andina, servirá para enfrentar los cambios que deberán surtirse para cumplir compromisos ya adquiridos a nivel multilateral, en materia de subsidios y de mecanismos de regulación y estabilización de precios de los productos agrícolas.

Sólo me resta reiterar que en el caso que nos ocupa, el interés del Ministerio de Comercio exterior es el de continuar trabajando coordinadamente con el Ministerio de Agricultura y con los representantes de los distintos sectores agrícolas y agroindustriales, en procura de alcanzar beneficios para la economía como un todo.

Con un cordial saludo,

Carlos Ronderos Torres, Ministro de Comercio Exterior"

Cenipalma

Una institución con imagen nacional e internacional

(Continuación de la página 9)

En cuanto al Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos, comentó los servicios que estaba prestando, así como también los tipos de análisis que realiza y el número de plantaciones que hasta el momento han hecho uso de él.

En Plantas Extractoras comentó sobre los problemas de diseño que se habían presentado en algunas centrífugas deslodadoras y cómo se estaba trabajando para unificar criterios en la medición de la eficiencia de las plantas extractoras. Comentó sobre el establecimiento y objetivos de la Unidad Ambiental.

En Difusión informó sobre el número de cursos, seminarios, días de campo y publicaciones realizados.

Convenios

Sobre el tema de los Convenios, el Director Ejecutivo, informó sobre los diferentes convenios que se vienen desarrollando, indicando las actividades que se han hecho con CIAT. Informó acerca del proyecto sobre "Nueva tecnología de manejo de plagas contra insectos plagas de la palma de aceite y coco: Investigación y desarrollo de trampeo selectivo con atrayentes sintéticos", que se inició con financiación de la Unión Europea en el cual participan el CIRAD-CP, INRA, INIA de España y CENIPALMA. Informó que con el aval de la Junta Directiva se iniciaron investigaciones en PC con Palmeras de Ecuador. Acerca del Convenio con el PORIM, indicó que en Junio de 1997 se inició con la ubicación del Fitopatólogo Marzuki Azahari en los Llanos Orientales.

En cuanto a ejecución presupuestal explicó los diferentes rubros del balance e hizo comparaciones entre los diferentes años. Igualmente, hizo una comparación de cómo ha evolucionado el presupuesto, al clasificar los proyectos en investigación de mantenimiento e investigación para aumento de productividad, obteniéndose que al comienzo la inversión era para proyectos de mantenimiento y en los últimos dos años, la proporción ha cambiado y se han venido incrementando los proyectos para aumentar la productividad.

1998 - 1999

En cuanto a los planes de 1998-1999, resaltó las principales actividades que se desarrollarán en algunos de los proyectos, indicando que en sanidad se trabajará principalmente en control biológico y se tratará de cambiar la cultura de monitorear las plagas, por la cultura de monitorear los parasitoides, depredadores y microorganismos benéficos. En cuanto a Manejo de Suelos y Aguas señaló que se trabajará en las alternativas de labranza para mejorar los aspectos físicos del suelo, sanidad del cultivo vs manejo físico-químico del suelo y un diagnóstico general del suelo.

En Manejo de Aguas se trabajará en eficiencia del riego, interacción agua x fertilización y evaluación de recursos hídricos en la Zonas Norte y Central. En Fisiología Vegetal se trabajará en aspectos de formación del fruto y producción de aceite, fotosíntesis y distribución radical. En Procesamiento y Usos se continuará en la unificación de la eficiencia de las plantas extractoras, producción y uso de biogas y pruebas rápidas de laboratorio. En la Unidad Ambiental se trabajará en evaluación ambiental del cultivo. En Transferencia de Tecnología, a través de los Comités Regionales, se trabajará principalmente en presupuesto de producción, monitoreo de polinizadores, uso de pesticidas y eficiencia y aspecto ambiental. En diagnóstico tecnológico se continuará en las zonas Oriental y Occidental y se clasificarán las plantaciones por su producción y costos de producción y con base en los factores tecnológicos diferenciales se organizará el plan de transferencia para aumentar producción y disminuir costos.

Comentó sobre el portafolio de proyectos para 1998-1999 el cual está conformado por 14 proyectos 6 de los cuales están financiados y 8 en trámite; explicó cada uno de los proyectos. En cuanto a los financiados hasta el momento se han conseguido $1.135 millones y los que están en trámite se está solicitando alrededor de $4.672 millones.

Para medir el impacto de la investigación, se desarrollará un proyecto conjuntamente con CEGA sobre "Evaluación de Costo-Beneficio de la Inversión en Investigación", señalando que ésta es una actividad que requiere del apoyo de todos los palmicultores con el objeto de recopilar la información para establecer el impacto que tiene la inversión en CENIPALMA. Indicó que se espera sistematizar los proyectos de investigación para que los palmicultores puedan acceder a la red de información de CENIPALMA y así puedan estar permanentemente informados sobre la ejecución de los diferentes proyectos.

Decisión sobre acuerdo de preferencias arancelarias en Oleaginosas con Mercosur a instancia política

En las reuniones sostenidas, entre el 8 y el 11 de junio de 1998 en Lima, por representantes de la Comunidad Andina, con el objeto de acordar las preferencias arancelarias que esta ofrecerá al Mercosur para suscribir un nuevo acuerdo entre estos dos bloques a partir del 1o. de octubre próximo, se determinó dejar en manos de los Ministros de Comercio Exterior andinos la decisión final sobre las preferencias a conceder en productos de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas.

Tras el largo proceso de consultas a los sectores privados que han venido realizando los equipos negociadores, subsisten aun en los productos de esta cadena amplias brechas entre las preferencias arancelarias que los países andinos están dispuestos a conceder al Mercosur. De una parte, Venezuela y Perú proponen dar altas preferencias a la importación de bienes primarios e intermedios de la cadena, sin conceder preferencia alguna en bienes finales. Para el fríjol soya, estos dos países proponen dar un descuento del 40% y 50% del arancel respectivamente, en tanto que para torta y aceite crudo de soya, Venezuela propone una preferencia uniforme de 35% y Perú planteó niveles entre 50% y 90%, dependiendo del país de origen. Estos esquemas permitirían a la industria de aceites y grasas de estos países obtener una gran protección efectiva, pero conllevarían una alta desprotección a los procesos agrícola y agroindustrial de esta cadena productiva en la región andina.

Por otra parte, Bolivia, Ecuador y Colombia han propuesto niveles mucho menores y más uniformes a lo largo de la cadena, buscando respetar las sensibilidades de sus sectores agropecuarios. Bolivia no quiere dar preferencias en el circuito de la soya, Ecuador propone entre 0 y 10% para todos los productos de la cadena de oleaginosas, aceites y grasas y Colombia, por su parte, planteó conceder entre un 10% y 20% para todos los bienes primarios e intermedios de la cadena y no conceder preferencia en bienes finales.

En las reuniones de Lima no se lograron acortar estas grandes diferencias, las cuales significan uno de los mayores obstáculos para que la Comunidad Andina logre una armonización efectiva de su política arancelaria en el ámbito agropecuario. Adicionalmente, la delegación boliviana planteó que es de vital importancia en su integración a la Comunidad, preservar el mercado andino para sus exportaciones de productos de soya y derivados, las que junto con el algodón conforman el 70% de sus exportaciones. Para ello, llamó la atención sobre el acta suscrita en Sucre, Bolivia, en abril de 1997 por los Ministros de la Comisión de la Comunidad Andina, en la cual se comprometieron a incluir en sus listas de productos más sensibles ante Mercosur, los bienes del complejo oleaginoso, con el fin de preservar el mercado andino para la oferta exportable nacional boliviana.

Ante ello, y dado que en la instancia técnica no se lograron más avances durante la reunión, se determinó delegar en los Ministros representantes en la Comisión de la Comunidad Andina la decisión final respecto a la propuesta de preferencias arancelarias para estos productos que se hará al Mercosur, en las reuniones que se llevarán a cabo el 30 de junio y 1o. de julio próximos en Montevideo, Uruguay.

Curso técnicas de rodamiento y lubricación

El pasado 3 de abril, el Comité Asesor Regional de Plantas Extractoras de la Zona Oriental realizó un curso dirigido a técnicas e ingenieros de las plantas extractoras, en el cual se trataron los siguientes temas:

- Compuestos poliméricos para desgaste por abrasión.
- Designación de rodamientos.
- Lubricantes sintéticos.

Las conferencias estuvieron a cargo de Ingenieros de Ferretería Pedro Sánchez Ramírez & Cía, Darreina Ltda y Mobil de Colombia S.A.

Al evento asistieron representantes de las Plantas Extractoras La Paz, Entrepalmas, Unipalma, Manuelita, Palmeras Santana, Inversiones del Darien Palmeras el Morichal, Palmar del Oriente, Guaicaramo y Agropecuaria La Loma.

Nuevas publicaciones — Están en circulación

Revista Palmas

Desde comienzos de junio esta circulando la revista Palmas Volumen 19 Numero 1, la cual incluye temas de interés para el sector palmicultor nacional e internacional.

Este número incluye, entre otros: Control previo de la calidad de la cosecha en palma de aceite en la región de Tumaco, Colombia; Efecto de los niveles de agua en el suelo sobre la palma de aceite; Un proyecto de desarrollo agroempresarial y reforma agraria para la paz; métodos de control para el cucarrón rinoceronte, El futuro contratado del mercado de los aceites láuricos.

Servicio de Alerta

Se encuentra en circulación el "Servicio de Alerta No. 11", el cual incluye el nombre de los artículos relacionados con el sector palmicultor publicados en las principales revistas nacionales e internacionales.

Cartilla Fondo de Estabilización de Precios

Todo lo que usted debe saber sobre el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones lo contiene esta nueva cartilla que fue entregada en el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y la cual contiene entre otros: Justificación del Fondo, Aspectos generales, marco de política general, Operaciones de estabilización, Formularios de declaración y pago de cesiones y la solicitud de compensación de estabilización sobre exportaciones.

Memorias

XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite "Retos y oportunidades para la palma de aceite"
En septiembre de 1997 en Cartagena de Indias se realizó la XII Conferencia Internacional, con la participación de más de 650 participantes de 16 países. Esta publicación especial de la Revista Palmas contiene las ponencias de 30 conferencistas nacionales e internacionales.

Informes de Labores

En Cali, del 3 al 5 de junio, se realizaron 3 eventos gremiales: el XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la VIII Sala General de Cenipalma y la XXVI Asamblea General de Fedepalma, por tal motivo se editaron, de forma moderna y ágil, los informes de labores de Fedepalma, Cenipalma, C.I. Acepalma S.A., Fondo de Fomento Palmero, Fondo de Estabilización de Precios y Fondo de Empleados de Fedepalma.

Internet

Ahora usted puede estar al día con nosotros, no olvide comunicarse con nuestra nueva dirección:
www.fedepalma.org
E-mail: ci@fedepalma.org

Cenipalma participa en el XXV Congreso de Socolen

La Sociedad Colombiana de Entomología, Socolen, celebrará su XXV Congreso en la ciudad de Cali, durante los días 16, 17 y 18 de julio próximo. En este evento, de gran trascendencia en la actividad científica del país, Cenipalma participará con la presentación de ocho trabajos de investigación desarrollados en el área de Entomología, en los proyectos Manejo Integrado de Plagas y Manejo de Nematodos Fitopatógenos.

Los títulos de los trabajos a presentar son los siguientes:

Distribuación de colonias de *Crematogaster spp.* (Hymenoptera: Formicidae – Myrmicinae), en el espacio y el estipe de palma de aceite.

Control natural de *Leptopharsa gibbicarina* Froeschner con hormigas *Crematogaster* spp. En una plantación de palma de aceite en la zona norte.

Biologia de *Durrantia sp.* Pos. *Arcanella* (Lepidoptera: Oecophoridae), insecto inductor de la pestalotiopsis de la palma de aceite en la zona norte.

Evaluación de dos diseños de trampas para la captura de adultos de *Opsiphanes cassina* Felder (Lepidoptera: Brassolidae) en una plantación de palma de aceite.

Aspectos ecológicos de *Crematogaster* spp. (Hymenoptera: Formicidae – Myrmicinae), depredador de la chinche *Leptopharsa gibbicarina* Froeschner (Hemiptera: Tingidae), en Ciénaga, Magdalena.

Efectos de la fertilización sobre la población del Acaro *Retracrus elaeis* Keifer (Acariforme: Eriophydae) en una plantación de palma de aceite. Zona Central.

Fluctuación poblacional de insectos diseminadores del Nematodo *Rhadinaphelenchus cocophilus* Cobb (Goodey)

Aislamiento, cría masiva y evaluación preliminar de *Trichogramma pretiosum* Rilley (Hym: Trichogrmmatidae) Parasitoide natural de *Stenoma cecropia* Meyrick (Lep: Stenomidae) en Palma de aceite.

Prográmese con Cenipalma

A continuación encontrarán las actividades que desarrollará el Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma en el mes de julio de 1998.

Fecha	Actividad	Responsable
Julio 3	Seminario interno, Caribia	I. Tit. Fernando Munévar I. Aux. Mónica Tenori
Julio 8 al 10	Curso Control Biológico, Barrancabermeja – Puerto Wilches	I. Tit. Hugo Calvache I. Asoc. Pedro Nel Franco
Julio 13	Comité Técnico	Pedro León Gómez Líderes de área I. Aux. Liceth Ayala Dr. Carlos Adolphs°
Julio 14	Comité Agronómico Zona Occidental	I. Tit. Hugo Calvache I. Aux. Victor Aguirre
Julio 15	Comité Plantas Extractoras Zona Occidental	I. Asis. Jesús A. García I. Aux. Víctor Aguirre
Julio 23	Junta Directiva	Pedro León Gómez
Julio 27 y 28	Curso Suelos Módulo III, Zona Norte, Santa Marta	I. Tit. Fernando Munévar
Julio 30 y 31	Curso Suelos Módulo III: Zona Central, Bucaramanga	I. Tit. Fernando Munévar

Principales importaciones de los Estados Unidos

En los últimos años, los Estados Unidos han surgido como uno de los importadores mundiales de oleaginosas, obteniendo la mayoría de sus provisiones de Canadá, dicen los analistas de la industria del aceite. Los exportadores de los Estados Unidos también ven oportunidades para efectuar ventas de semillas y productos de girasol, en vista de las inadecuadas provisiones mundiales causadas por la disminuyente producción en el este de Europa y cultivos argentinos decepcionantes, así como los cultivos de los Estados Unidos más o menos frenados debido a las restricciones de la Organización Mundial de Comercio (WTO) en el área de las oleaginosas.

Mientras tanto, la trituración total de la semilla oleaginosa en los Estados Unidos continúa ampliándose, con un alto crecimiento de 42% en la última década y en un 6% por encima de la tendencia del año pasado. El consumo de aceites y grasas en los Estados Unidos ha crecido 2.3m toneladas o 36% por encima del mismo período y el grano molido un 45%. También se espera que las exportaciones de aceite en los Estados Unidos crezcan a un 16% esta temporada.

Se espera que las ganancias en semilla oleaginosa sean a expensas del trigo, a medida que los granjeros responden a los bajos precios y la flexibilidad de siembra bajo la nueva Ley "JUSTA" de Libertad para Cultivar la Tierra.

Información tomada de: The public ledger No. 59

Se inaugura planta procesadora de aceite de palma en Neshuya - Perú

El Presidente del Perú, Alberto Fujimori, inauguró el pasado 24 de junio, la nueva planta extractora de aceite de palma, ubicada en el poblado de Neshuya, en Pucallpa ; construida con una inversión de US 1.600.

La planta fue construida gracias a la colaboración del Fondo Contravalor Perú Canadá, del programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y el Gobierno, a través del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social y el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (Pronamaches).

La producción de aceites y grasas en la selva es una alternativa concreta y legal para sustituir el cultivo de la hoja de coca.

El Presidente del Perú señaló: "La modernización de la agricultura hará posible que el Perú se convierta en una de las naciones más sólidas de América latina".

Finalmente dijo: "El Perú importa al año alrededor de 40 millones de dólares en grasa y aceites, monto que puede disminuir substancialmente si en la selva se cultiva este tipo de productos"

Se prevé que dicha planta beneficie directamente a unas 1600 personas de 320 familias y dentro de unos años a 5000 habitantes de 100 familias.

El área de trigo se precipita hacia abajo

El área sembrada en trigo, en los Estados Unidos, ya se ha reducido a la cifra más baja en los últimos 24 años y algunos analistas actualmente están calculando que las siembras de trigo de primavera caerán en un 10 a 15%.

Con base en lo anterior, las producciones promedio arrojarían una caída total del cultivo en los Estados Unidos por debajo de las 65m toneladas, comparadas con las 68.8m del año pasado.

Los comerciantes dicen que las provisiones se amortiguarían mediante grandes provisiones suplementarias, pero una alza esperada en la demanda de exportaciones podría causar que cualesquiera excedentes sean fuertemente rebajados y los precios se eleven a medida que entra el otoño según ya lo señalaron los pronósticos.

Las suposiciones, antes de salir el informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos sobre las siembras de maíz fluctúan entre 80.3m y 80.8m hectáreas suficientes como para producir una abundante cosecha, dado un clima normal.

Información Tomada de : The Public Ledger No. 59

Antes de tiempo, no

Por fin el gobierno de Indonesia ha tenido el buen sentido de levantar la prohibición de las exportaciones de aceite de palma crudo. Esto abre toda clase de oportunidades para un país que ha tenido muchas dificultades financieras debido al colapso de su moneda y por los fracasos en los cultivos y la crónica escasez de alimentos. En primer lugar, permite al país la oportunidad de ganar divisas muy necesarias.

La prohibición se impuso a principios de enero para conservar las provisiones locales de aceite de cocina, como parte de un esfuerzo para moderar los precios domésticos de alimentos que se estaban elevando sin control, causando penurias y hasta disturbios entre la gente del país.

Pero, ¿funcionó la prohibición? La respuesta breve es, no. Los precios de los alimentos todavía están altos. Las personas tienen que hacer largas colas durante horas y terminan teniendo que gastar prácticamente todos sus sueldos en artículos básicos de alimentos como arroz, azúcar y aceites de comer. Parece ser que había poca lógica para imponer la prohibición, que más parecía ser un acto desesperado frente a la adversidad.

La prohibición no logró frenar las exportaciones de acuerdo con los comerciantes en Europa, que afirman que recibieron varios embarques "ilegales" desde Indonesia desde principios de enero, incluido material que se había vendido después de que la prohibición estaba en vigor.

Mientras tanto, Malasia, el productor y exportador de aceite de palma más grande del mundo, se aprovechó y aumentó sus exportaciones significantemente, rebajando las provisiones considerablemente para cumplir con la extra demanda que resultaba de la ausencia de Indonesia en el mercado mundial.

Ahora Indonesia intentará controlar las provisiones domésticas mediante el gravamen de las exportaciones, así controlando el flujo de materiales hacia fuera. Queda por ver si estos esfuerzos serán más exitosos para controlar las provisiones domésticas que la prohibición de exportaciones.

Información tomada de: The Public Ledger No. 63

El final de la prohibición de aceite de palma Indonesio deja al comercio inalterado

Parece ser que los comerciantes de aceites comestibles en Europa no se impresionaron con la decisión de Indonesia de levantar la prohibición de la exportación de aceite de palma y los precios mostraron un movimiento limitado.

Los comerciantes estaban más preocupados por la decisión de Indonesia de gravar las exportaciones con un 40% de impuestos que por la prohibición que podría influenciar inmensamente el lugar donde los compradores podrían adquirir su aceite de palma.

"Los comerciantes están más interesados en la tasa de cambio del RM malasio, que en el levantamiento de la prohibición de Indonesia", dijo una fuente. Un comerciante, cuya base es en Liverpool, dijo: "Está muy bien que levanten la prohibición, pero es muy posible que sea para alabar al Fondo Monetario Internacional".

El Fondo Monetario Internacional ha prestado generosa asistencia a Indonesia desde que este país fue lanzado a una crisis monetaria y el Fondo estuvo entre los que solicitaban el levantamiento de la prohibición. No obstante, el gobierno estaba renuente a levantarla, proponiendo en cambio un impuesto de exportación como forma de controlar las provisiones domésticas. El plan de impuesto a las exportaciones recibió la aprobación del Fondo Monetario Internacional.

Algunos comerciantes temen que Indonesia utilizará el impuesto para hacer que las exportaciones de aceite de palma no sean competitivas en los mercados mundiales, evitando así que ningún producto sea embarcado. El gobierno ya ha apelado privadamente a los productores de aceite de palma para que se abstengan voluntariamente de exportar.

Algunos comerciantes sugirieron que el regreso de Indonesia al mercado de exportaciones rebajará los precios internacionales de aceite de palma y aceites comestibles.

Aunque los precios internacionales de aceite de palma han caído del tope al que llegaron a mediados de marzo, todavía están más altos que cuando se impuso la prohibición a principios de enero.

Tomado de: The Public Ledger No. 63

Indicadores Económicos

Precios de referencia
Base de la Liquidación
Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Aceite crudo de palma	$ 604,00 por Kilogramo
Almendra de palmiste	$ 192,00 por Kilogramo

Precios para el semestre enero-junio de 1998.

Fondo de Estabilización de precios para el palmiste, el aceite de palma y sus fracciones. Vr. Cesiones y compensaciones en 1998

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cesiones						
Aceite crudo de palma	24	24	23	21	19	17
Aceite crudo de palmiste	30	31	31	30	30	30
Compensaciones						
Aceite crudo de palma						
CAN	66	65	63	57	52	48
América	94	92	89	81	74	68
Resto mundo	110	109	105	95	87	79
Aceite crudo de palmiste						
CAN	67	69	68	67	67	66
América	86	88	88	87	86	85
Resto mundo	96	98	98	96	95	95

Fuente: FEP, Secretaría Técnica

Sistema Andino de Franjas de Precios
Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
			Soya en	Aceite crudo		Soya en	Aceite crudo	
Mes	Quincena	Días	grano	de soya	de palma	grano	de soya	de palma
Mar-98	01	01 al 15	283	663	673	0	-8	-11
Mar-98	02	16 al 31	275	674	726	0	-9	-19
Abr-98	01	01 al 15	274	673	701	3	-6	-10
Abr-98	02	16 al 30	270	699	736	5	-10	-15
May-98	01	01 al 15	265	666	722	7	-4	-13
May-98	02	16 al 31	267	689	751	6	-8	-15

Fuente: Minagricultura-Junac. Elaboró: Fedepalma.

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US$/ton. Marzo 1998	Abril 1998	Mayo 1998	Promedios Ene/Mayo 1998	Ene/Mayo 1997	Variación promedios anteriores %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	671	688	705	669	564	19
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	701	727	752	703	620	13
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	627	657	677	632	553	14
Oleína RBD, CIF Rott.	696	731	750	698	630	11
Oleína RBD, FOB Malasia	649	686	709	652	587	11
Estearina RBD, FOB Malasia	514	538	562	540	437	23
Estearina RBD, CIF Rott.	561	582	605	583	482	21
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	605	643	776	647	723	-11
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	711	726	743	708	592	20
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	578	618	723	607	727	-17
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	652	671	737	661	515	28
Aceite de soya, FOB Argentina	644	640	651	638	516	24
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	728	734	740	727	489	49
Cerdo, Pack, unref Bélgica	456	420	460	473	515	-8
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	453	442	511	476	511	-7

AO: any origin.
Fuente: Oil World
Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Mayo 1998	Abril 1998p	Marzo 1998p	Acumulados Ene-May. 1997	Ene/Mayo 1998	% Variación Ene-Mar 1998/97
Aceite de girasol	6300	0	2232	6826	11708	71.5
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	15520	4551	23187	28461	60073	111.1
Fríjol soya 2/	7	676	3105	10779	4409	-59.1
Margarinas	97	0	23	0	121	N.A.
Aceites refinados	1746	892	635	235	4263	1715.0
Otros aceites 3/	38	80	576	1013	761	-24.9
Subtotal Ac. vegetales	**23709**	**6199**	**29759**	**47.314**	**81.335**	**71.9**
Aceite de pescado	0	20	0	2157	20	-99.1
Otros aceites	0	0	15	375	15	N.A.
Sebos y grasas	2700	0	9100	15682	17798	13.5
Subtotal aceites y grasas animales	**2700**	**20**	**9115**	**18.215**	**17.832**	**-2.1**
Total	**26.408**	**6218**	**38.874**	**65529**	**99.167**	**51.3**
Frijol soya	39	3755	17250	59883	24494	-59.1
Torta y harina de soya	16572	39373	19364	141988	133476	-6.0

1/ Información hasta el 20 de abril de 1998 p: preliminar N.A. No aplica
\1 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)
\2 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)
\3 Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.
Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Oportunidad histórica

La Costa Caribe todo un paraíso para la Palma de Aceite

En un estudio reciente realizado por el Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma y por la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Corpoica, en cuatro departamentos de la costa Atlántica colombiana determinaron que fácilmente pueden ser cultivadas 1.580.300 hectáreas de palma de aceite

Los resultados, de este estudio fueron respaldados por expertos franceses que integraron una Misión del Cirad en Colombia en el pasado mes de mayo. La Misión estuvo conformada por Francis Corrado, experto reconocido a nivel internacional en palma de aceite, Consejero Presidencial para la Costa, Juan Carlos Quintero Castro; al Presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, Jens Mesa Dishington; al Coordinador Nacional del Proyecto Cirad, Luis Lorduy y al Gobernador de Córdoba, Angel Villadiego Hernández.

De 1.580.300 hectáreas adecuadas para el cultivo, ubicadas en Córdoba, Sur de Bolívar, Magdalena y Cesar, se estiman de optima calidad más de 900 mil hectáreas para desarrollar cultivos clase 1. Las hectáreas en mención están así distribuidas: Cesar, 495.050 h.; sur de Bolívar, 191.000h; Córdoba, 323.625 h y en el Magdalena, 570.575 hectáreas.

El Consejero Presidencial para la Costa Atlántica manifestó en la reunión con los más importantes empresarios de la Palma de Aceite de la zona, que el cultivo de la palma es una oportunidad histórica ya que este es un cultivo de largo plazo 20 o 30 años generando muchos empleos permanentes y posibilita el desarrollo necesario de Plantas Extractoras de aceite y de su procesamiento, las tierras son aptas y hay interés privado en la inversión de estos proyectos, la productividad competitiva está garantizada debido a que se cuenta con oferta tecnológica comprobada.

Eventos

Septiembre 21 y 22

"Conferencia internacional sobre desarrollos en la industria de plantación de palma de aceite para el siglo 21".
Se llevará a cabo en Bali, Indonesia y esta organizado conjuntamente por ISOPA, ISOPB y IOPRI. Durante el evento se conmemorarán los 150 años de palma de aceite en Bogor, quienes se convirtieron en padres de casi todos los materiales de siembra a nivel mundial.

Octubre 11 - 14 de 1998

XXXXV Conferencia Mundial sobre Producción de Alimentos. En el hotel Grand Hyatt de Melbourne, Australia; se llevará a cabo la XXXXV Conferencia Mundial sobre Producción de Alimentos.

Febrero 1 - 6 de 1999

"PIPOC". Porim International Palm Oil Congress -Congreso Internacional de Aceite de Palma -
En Kuala Lumpur, Malasia; se llevará a cabo el "PIPOC", el cual tendrá como tema central "Tecnologías emergentes y oportunidades para el próximo milenio".

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE
Carrera 10A No. 69 - 98 AA. 13772
Teléfono 3210300 Fax: 2113508
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.